abuso de la
de cabagnias
de mano

En la villa de Corral de Almaguer a
de enero de mil y quinientos y
ochenta y seis años estando en
el ayuntamiento della los señores
el licenciado Pedro Fernandez de Arellano
alcalde mayor en la dicha villa y
Hernando de Arellano y Juan
de Arellano regidores de ella
y en presencia de mi Pedro Fernandez
escribano de su magestad y del
numero de la dicha villa
parecio presente Juan Martinez
de Arellano vecino de la dicha
villa y dijo que por quanto
en la villa de Almaguer
cabeza de partido de la
Orden de Santiago
se ha pregonado
y rematado en
Juan Martinez
de Arellano
vecino de la
dicha villa
y dijo que
por quanto
en la villa de
Almaguer
cabeza de
partido de la
Orden de